

REUNION AD PROGRESA

17 DE FEBRERO DE 2005. ACTA DE LA REUNION

Asisten:

Cámara de Comercio de Oviedo	Cristina Sancristóval Nacho Iglesias Santiago Rodríguez
CEEI Asturias	Ana María Méndez
Valnalón	Luis Alvarez Lopez
FADE	María Montes Mar Menéndez
Fundación Ambiente	M ^a José Martín Elena del Valle
FFES	Eugenia Villabella
UGT	Ana Gomis Ana Muñiz
Cruz Roja Española	Juan Carlos Gonzalez Carlos Lobo
D.G.F.P	Margarita Vega

No asiste: Instituto Asturiano de la Mujer

Hora de comienzo: 12:10

Una vez realizadas las presentaciones oportunas, la representante de FADE da comienzo a la reunión, exponiendo aspectos generales relativos al proyecto ProgresA. En este sentido, se informa a los socios de la AD acerca de la reducción del presupuesto inicialmente presentado, la supresión y/o variación de algunas de las acciones contempladas en el proyecto (experiencias piloto, reducción del número de diagnósticos, reducción de los grupos de trabajo, modificación de la página web).

A continuación, se presenta el esquema del Programa de Trabajo Nacional, presentación que da a conocer los objetivos del proyecto así como las acciones previstas.

Seguidamente, uno de los representantes de la Cámara de Oviedo aborda la explicación del presupuesto por cada una de las entidades. En ese momento, la representante de la Fundación Asturiana de Medio Ambiente muestra su desacuerdo con la reducción hecha en su presupuesto, con respecto a las cifras que inicialmente habían sido consensuadas. El representante de la Cámara de Oviedo matiza que esa reducción viene dada por la decisión de contratar a un gerente- coordinador para la AD, que inicialmente no estaba previsto, pero que una vez aprobados los proyectos Equal, desde la D.G.F.P. se

instó a los promotores de los proyectos a contar con esta figura. Por lo tanto, entendiendo que el coordinador – gerente es una persona que va a estar al servicio de la AD, se considera que lo más justo es que todos los miembros contribuyan proporcionalmente a sufragar sus costes salariales. La representante de FADE solicita la opinión del resto de los presentes con respecto a esta cuestión, manifestándose todos de acuerdo con este planteamiento, a excepción de la representante del CEEI, que se abstiene de dar su opinión, puesto que desconocía esta reducción, y ha de consultarlo con su equipo.

La representante de la Fundación Ambiente manifiesta su expreso deseo de que su desacuerdo conste en Acta, y a continuación, pregunta si la selección ya está realizada. La representante de FADE responde que lo que se ha hecho hasta el momento ha sido una criba previa de C.V. que se han estado recibiendo de potenciales candidatos. En este sentido, pregunta a todos los asistentes si están interesados en participar en la selección, y en que se les envíen los C.V. recibidos hasta el momento. A excepción de la Fundación Ambiente, los allí presentes manifiestan que no están interesados en recibir los C.V., y el representante de la Cruz Roja solicita que lo que le parece oportuno es elaborar un perfil de los candidatos/as, y que sea enviado a los miembros de la AD.

Una vez finalizado este debate, el representante de la Cámara de Oviedo continúa exponiendo el presupuesto de la Cámara, el de la FFES, Cruz Roja, CEEI y Valnalón. A continuación, FADE, UGT y la Fundación Ambiente exponen el suyo. UGT solicita un breve plazo de tiempo, con el fin de adecuar las acciones previstas por su entidad, al cronograma. Por su parte, la Fundación Ambiente manifiesta que la reducción de la parte proporcional de los gastos del gerente realizada en su presupuesto, le va a obligar a hacer una revisión de las actividades encomendadas en el marco del proyecto.

A continuación, la representante de FADE continúa con la exposición del funcionamiento organizativo de la AD. Acto seguido, la representante de la D. G. F. P. explica el cometido de esta entidad en el proyecto, así como los mecanismos y herramientas diseñados para facilitar la gestión del mismo. Asimismo, comenta aspectos relacionados con las justificaciones del gasto de las entidades, y anuncia que los días 10 y 18 de marzo se celebrarán en Madrid una reunión de Transnacionalidad y otra de Gestión, respectivamente, a la que podrá asistir un representante de cada proyecto.

Por último, la representante de FADE comunica que es necesario cerrar presupuestos y calendarios cuanto antes, ya que el día 28 de febrero es el plazo límite dado por la D.G.F. para presentar, tanto el Programa de Trabajo Nacional, como el Acuerdo de Constitución de la AD. Se fija, por tanto, la fecha del martes 22 de febrero para cerrarlo

todo y enviar a los socios la propuesta final de P.T.N y Acuerdo de AD. Se comenta también la posibilidad de que la firma del Acuerdo pueda ser un acto oficial y protocolario, entre todos los miembros de la AD, y se barajan las fechas del jueves 24 o viernes 25 de febrero. Esta cuestión queda a expensas de confirmar las agendas de las personas que asistirían a esa reunión, y que firmarían el acuerdo de AD.

Antes de finalizar, una representante de la Cámara de Oviedo expone las actuaciones realizadas hasta el momento en el ámbito de la transnacionalidad del proyecto, y comunica que aunque el plazo para la presentación del Acuerdo Transnacional es de 7 meses a partir de la notificación de aprobación del proyecto, debido a los plazos que está fijando la Comisión, se está pidiendo un esfuerzo en tener este acuerdo antes del 30 de abril. La Fundación Ambiente manifiesta su interés de buscar un socio transnacional en un ámbito de trabajo similar al de esta entidad. La representante de la Cámara no pone ninguna objeción, y hace extensiva esta posibilidad al resto de los socios, entendiendo que el número de socios idóneo para el proyecto transnacional es de más o menos 4.

Y sin más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas